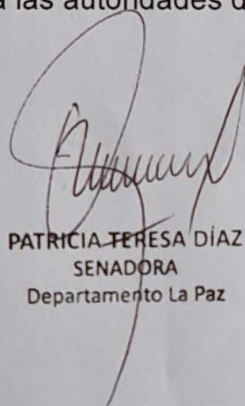


LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

Primero: Declarar de Interés Legislativo, el aniversario n° 50 de la Escuela Nina Nep N° 78 "Malvinas Argentinas" de la ciudad de Santa Elena, por su aporte de excelencia en la calidad educativa brindada a todos sus alumnos que han transitado por sus aulas.

Segundo: comuníquese y remítase a las autoridades de la antes mencionada institución.



PATRICIA TERESA DÍAZ
SENADORA
Departamento La Paz

Patricia Teresa Diaz
Senadora Provincial

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
MESA DE ENTRADA
21 MAY 2024 i
Nº 29-503 Hs. 1130
Firma *Lucía Dalinger* (F3TEC.E.)

LUCÍA DALINGER DE CLUDIO
Jefa de Mesa de Entradas
H Cámara de Senadores
Entre Ríos